



COMUNICADO DE PRENSA

Fecha: 17 de julio de 2023
Contacto: Jason Hoppin
Jason.Hoppin@santacruzcounty.us

SE APROXIMA LA FECHA LÍMITE DE ASISTENCIA DE FEMA

La fecha límite para iniciar reclamos de asistencia individual relacionados con las tormentas de invierno en febrero y marzo es el jueves 20 de julio. El Condado alienta a las personas que tienen pérdidas relacionadas con la tormenta durante el período del incidente del 17 de febrero de 2023 al 10 de julio de 2023 a comenzar los reclamos de inmediato.

Las reclamaciones en curso presentadas anteriormente no se ven afectadas por la fecha límite.

Hasta el viernes 21 de julio, un Centro de Recuperación por Desastre está disponible en el sótano del Centro Gubernamental del Condado, 701 Ocean St., Santa Cruz, entre las 9 a. m. y las 5 p. m. Hasta el jueves 20 de julio, también está disponible un Centro de Recuperación por Desastre en la Escuela Intermedia Pájaro, 250 Salinas Rd., Pájaro, entre las 10 a. m. y las 6 p. m.

Además, los residentes pueden presentar reclamos en línea en <https://www.DisasterAssistance.gov>, llamando al 800-621-FEMA (3362) o a través de la aplicación de FEMA.

El 3 de abril de 2023, el presidente Biden aprobó una declaración de desastre mayor para las tormentas de invierno que devastaron el condado de Santa Cruz y provocaron inundaciones y daños generalizados. Hay recursos adicionales disponibles en el Centro de Recuperación Virtual en <https://santacruzcounty.us/OR3/Emergency.aspx>.